

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**“Sistematización de Experiencia del Ejercicio Profesional
Supervisado –EPS- realizado en Comunidad Nuevo Amanecer,
Municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez”**

**Por
Julia Manuela Tello Ramírez
Carné 200240939**

Mazatenango, Suchitepéquez, noviembre de 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



“Sistematización de Experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en Comunidad Nuevo Amanecer, Municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez”

**Por
Julia Manuela Tello Ramírez
Carné 200240939**

**Asesor
Edin Aníbal Ortiz Lara**

Mazatenango, Suchitepéquez, noviembre de 2011

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Suroccidente**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

Rector

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Secretario General

Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario del Suroccidente

Lic. José Alberto Chuga Escobar

Presidente

Representantes Docentes

MSc. Alba Ruth Maldonado de Chávez

Secretaria

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril

Vocal

Representante Graduado del CUNSUROC

Licda. Mildred Gricelda Hidalgo Mazariegos

Vocal

Representantes Estudiantiles

Br. Cristian Ernesto Castillo Sandoval

Vocal

Br. Carlos Enrique Jalel de los Santos

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico

MSc. Miguel Ángel Oroxom Cobaquil

Coordinador Carrera Administración de Empresas

MSc. Luis Gregorio San Juan Estrada

Coordinador Área Social Humanista

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Coordinador Carrera Trabajo Social

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos

Coordinador Carreras de Pedagogía

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

Coordinadora Carrera Ingeniería en Alimentos

Licda. Gladys Floriselda Calderón Castilla

Coordinador Carrera Agronomía Tropical

MSc. Martín Salvador Sánchez Cruz

Encargado Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales

Lic. Carlos Enrique Bino Ponce

Encargado Carrera Gestión Ambiental Local

MSc. Eysen Rodrigo Enríquez Ochoa

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Encargado de las carreras de Pedagogía

Lic. Everardo Napoleón Rodas Ochoa

Encargada Carrera Periodista Profesional

Licda. Elisa Mazariegos Alvarado

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

Tema

**Sistematización de Experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado
–EPS- realizado en Fondo de Tierras, Comunidad Nuevo Amanecer,
Municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez.**

Presentado a la Coordinación de la Carrera de Trabajo Social

Por

**Julia Manuela Tello Ramírez
Carné 200240939**

**Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al
título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada**

Asesor

Edin Aníbal Ortiz Lara

Revisora

Alba Ruth Maldonado de Chávez

Mazatenango, Suchitepéquez, noviembre de 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE**

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. José Alberto Chuga Escobar
Director CUNSUROC

Presidente

MSc. Miguel Ángel Oroxom Cobaquil
Coordinador Académico

Secretario

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador de Carrera

Docente examinador

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara
Asesor

Docente examinador

MSc. Alba Ruth Maldonado de Chávez
Revisora

Docente examinador

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por brindarme la dicha de la salud, bienestar físico y espiritual y haberme facilitado el ingreso a la gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, llegando felizmente a culminar mi meta dentro de ella, así también por no dejar que callera en mi largo caminar, por ser mi guía fiel llevándome a su lado a lo largo de ésta vida, siempre llenándome de alegrías y gozos.

A mi Abuelita Julia Estrada, (Q.D.) que me lleno siempre de amor y valentía para sobrevivir dentro de las adversidades, y dentro de todas sus preocupaciones me apoyo siempre en todas mis decisiones.

A mi mamá Joaquina del Carmen Ramírez Estrada, que me enseñó todo el valor y la fuerza, dándome la posibilidad de brillar, por ser un ejemplo de vida, un estímulo a querer vivir y sacarle todo el jugo a la vida.

A mis hermanos Luis Gabriel y Claudia Marina, que creyeron en mi y me apoyaron a luchar por alcanzar mi triunfo.

A mis tíos y tías, porque no han dejado que el significado de familia se quede por un lado.

A mis primos y primas, que han llenado mi vida de aliento y alegría que he necesitado.

A mi esposo José Miguel Carranza, por ser un hombre amoroso, que con sus consejos y su motivación han cultivado en mí, fortalezas para realizar mis tareas con responsabilidad, dándome su apoyo y comprensión ayudándome a concluir esta meta tan importante.

A Licda. Magda Elizabeth Martínez López, por toda su motivación y seguridad que me inspiraron a seguir luchando por alcanzar éste éxito.

A MSc. Alba Ruth Maldonado de Chávez, por brindarme su guía y sabiduría en el desarrollo de éste trabajo, porque muchas de estas páginas estuvieran vacías si no hubiera sido por su constante dedicación, por cada una de las sesiones en que compartimos opiniones y sentí su interés en cada una de las palabras escritas en este documento.

Gracias a todas y cada unas de las personas, que de alguna u otra manera participaron directa o indirectamente en la elaboración de mi informe, que con su apoyo me brindaron paciencia, comprensión y sobre todo amor para culminar satisfactoriamente mi sistematización.

DEDICATORIA

A DIOS	Por darme los dones y la sabiduría necesaria para lograr éste proyecto de vida.
A MI ABUELITA (Q.E.P.D)	Por haberme apoyado en los momentos más difíciles de mi vida, con su amor, comprensión y sabios consejos.
A MI MADRE	Por creer en la educación, sabiendo que es la mejor herencia que me puedo dar.
A MI ESPOSO	Por darme su amor, comprensión y apoyo durante el tiempo invertido en mi informe.
A MIS HERMANOS	Que este logro les motive a seguir estudiando.
A MIS FUTUROS HIJOS (AS)	Que este pequeño triunfo sirva de ejemplo para ellos.
A LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL	Por brindarme todos sus conocimientos y creer en mis capacidades.
AL CENTRO DE PRACTICA	Por haberme permitido compartir mis conocimientos y poder contribuir al desarrollo social.
AL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE	Casa de estudio que me abrigo durante el proceso de mi formación.

Si no te esfuerzas hasta el máximo, ¿cómo sabrás donde está tu límite? Para empezar un gran proyecto, hace falta valentía. Para terminar un gran proyecto, hace falta perseverancia.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. GESTIÓN	3
B. DESARROLLO	5
C. GESTIÓN DEL DESARROLLO	6
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	12
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	19
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	28
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	32
VI. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA	34
A. DENOMINACIÓN	34
B. JUSTIFICACIÓN	34
C. OBJETIVOS	36
1. General	36
2. Específicos	36
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	37
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	41
1. Estrategias	41
2. Acciones	42
F. EVALUACIÓN	42
BIBLIOGRAFÍA	43

INTRODUCCIÓN

El presente informe de Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en comunidad Nuevo Amanecer, San Lorenzo, Suchitepéquez, es elaborado por la estudiante Julia Manuela Tello Ramírez quien se identifica con carné No. 200240939. El informe constituye, el documento que ofrece la reconstrucción del proceso ejecutado durante el periodo de práctica, además, se constituye en el requerimiento previo a sustentar el Examen Público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

La Sistematización de Experiencias, constituye la interpretación crítica de la experiencia obtenida durante el Ejercicio Profesional Supervisado, que a partir de su reconstrucción y ordenamiento, explica la lógica del proceso vivido, juntamente con los factores que han intervenido durante su desarrollo.

La Sistematización de Experiencias tiene como fin dar a conocer la comprensión y la reflexión sobre el propio trabajo, adquisición de conocimiento o teoría a partir de la práctica, lo cual favorece el intercambio de experiencias entre distintos equipos de trabajo.

El primer componente presenta la fundamentación teórica que orientó el proceso de intervención profesional, se relata la conceptualización de gestión, desarrollo y gestión del desarrollo, que permiten la elevación de una vida digna para las sociedades en vías de desarrollo.

El segundo componente identificado como contextualización del escenario de práctica presenta las características generales del mismo, y la proyección que tiene en el área de influencia que se atendió.

En el tercer componente se describe las experiencias emanadas del proceso de intervención en el escenario de práctica, partiendo del cursillo propedéutico, la

inmersión en la comunidad asignada, la realización de la investigación operativa para elaborar el diagnóstico, formulación del plan estratégico y plan operativo, la ejecución y evaluación de las acciones realizadas que contribuyeron en llevar a la práctica los conocimientos teóricos y metodológicos obtenidos dentro de proceso de formación profesional, que permitieron la participación comunitaria y realizar el cumplimiento de objetivos.

El cuarto componente denominado reflexión crítica del proceso de la práctica describe las experiencias obtenidas en el proceso de la intervención en el escenario de práctica; y, su relación con la sustentación teórica, la intervención profesional y la reformulación de las acciones ejecutadas.

En el quinto componente se ofrecen las conclusiones elaboradas sobre la base de los hallazgos encontrados en el proceso de intervención realizado en el escenario de la práctica, las cuales orientaron la formulación de la propuesta.

El sexto componente contiene la formulación de la propuesta, como respuesta a las conclusiones arribadas y a la naturaleza del escenario de práctica; con la finalidad de contribuir a modificar la realidad atendida, posibilitando mejores condiciones de vida.

Finalmente se presenta la bibliografía utilizada, tanto de referencia como la consultada.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. GESTIÓN

“Es un proceso científico social, consciente y sistematizado de acciones interrelacionadas que tienen como finalidad el cambio en esferas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento;”¹ es decir, constituye un conjunto de funciones establecidas que realizan personas, grupos o comunidades con la finalidad de atender las necesidades latentes, encaminada a realizar trámites o procesos planeados, previamente estructurados, que requieren de servicio y trabajo para culminar el objetivo, en consecuencia implica el manejo de tareas y de recursos como también actividades que los gestores deben realizar con el fin de lograr las metas previamente instituidas.

La gestión significa realizar un conjunto de trámites y diligencias con la finalidad de resolver una situación en particular o un proyecto; implica “un conjunto de actividades coordinadas que combinan e implementan recursos y capacidades para producir un resultado”². Lo anterior significa que para realizar gestión se requiere de un proceso previamente planificado, con el fin de poder seguir una ruta que oriente el alcance de lo que se persigue; es decir, debe ser un proceso debidamente organizado que implica esfuerzo individual o colectivo, dependiendo sea el caso o situación.

Existen varios tipos de gestión, entre los cuales se pueden citar, entre otros: “la gestión tecnológica, administrativa, financiera, de conocimiento, social y de proyecto”³. Cuando se habla de la gestión tecnológica, se refiere al conjunto de actividades encaminadas a la creación, difusión y uso de tecnología; es decir, el acto que conduce a la producción de nuevas tecnologías, como también a su socialización y a la utilización de las mismas, según sea su naturaleza e interés.

¹ DIAZ ARGUETA, Julio Cesar. Gestión del desarrollo en el contexto actual. (2004). pp. 3-5.

² AREVALO'S, María Eugenia. Organización gestión servicios TI: definición y características de un proceso. arevalomaria.wordpress.com/.../organización-gestión-servicios-ti-definición-y-características-de-un-proceso/-. Visitada el 14 de abril de 2011.

³ DIAZ, María Isabel, MOTA, Jonaide, TOVAR, Johana. Gestión y tecnología. johanatov.blogspot.es/-. Visitada el 14 de abril de 2011.

En el caso de la gestión administrativa, se refiere a la búsqueda de técnicas que permitan la competitividad en los mercados, con la finalidad de alcanzar el posicionamiento de los productos, lo que implica la coordinación de actividades y esfuerzos para su consecución.

En relación a la gestión financiera, ésta se refiere al conjunto de actividades que se realizan con el propósito de obtener y hacer uso eficiente de los recursos financieros. En el tipo de gestión del conocimiento, se hace referencia “a la transferencia del conocimiento y de la experiencia existente entre sus miembros”⁴; es decir, es el tipo de gestión que propicia la socialización del conocimiento más la experiencia acumulada a lo largo de una vida o un proceso en particular, con la finalidad de enraizar las técnicas y procedimientos para alcanzar objetivos sin perder las raíces socializándolas con actividades actuales en miras de un buen aprovechamiento de los recursos.

En cuanto a la gestión social, se concibe como el conjunto de acciones que van desde la identificación de las necesidades, su estudio, la búsqueda de soluciones, diseño hasta la ejecución de lo requerido para poder atender las mismas; y, a partir de allí poder contribuir a la mejora social. Finalmente cuando se aborda lo relacionado a la gestión de proyecto, se establece que este tipo de gestión guarda relación con la búsqueda, organización y administración eficiente del conjunto de recursos disponibles, dentro de un tiempo y con un presupuesto establecido.

Tal y como lo establece cada uno de los tipos de gestión abordados, se refleja que independientemente de su naturaleza, todos van en la búsqueda de la consecución de un propósito; es decir, la obtención de un resultado que indudablemente conduce a procesos de desarrollo.

⁴ Ibid.

B. DESARROLLO

“Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos o individuos se satisfacen mediante la utilización racional de los recursos naturales, sociales y culturales, es decir, sostenida, de los recursos y los sistemas de desarrollo. Para ello se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político.”⁵ Lo anterior conduce a pensar que el desarrollo incluye dos componentes; es decir, lo económico y social, buscando encontrar un equilibrio entre ambos. De tal manera que la relación entre estos dos componentes, genere equilibrio que permita un crecimiento económico aparejado al bienestar social.

Dichos componentes deben ser acompañados con el ejercicio de la ciudadanía, vista como los deberes y derechos que tienen todos los hombres y mujeres por igual en la toma de decisiones.

En este sentido, se considera que el desarrollo no implica que una sociedad se encuentre económicamente bien, cuando hace falta atender otras áreas fundamentales, tales como: la organización, la solidaridad, el intercambio de ideas, educación, salud, seguridad; es decir, si no se integran todas estas variables no se podrá hablar de desarrollo.

Visto así, el desarrollo establece una condición de acceso a los servicios sociales; y, a la participación social activa. En el primero de los casos, se hace referencia a los sistemas de educación, y a la satisfacción de las necesidades de sobrevivencia en términos de alimento, vivienda, vestido, salud y seguridad, como de educación. En el caso de la participación social activa, se refiere a la capacidad del individuo y de las instituciones sociales a garantizar que las agrupaciones de poder sean

⁵ Organización de Naciones Unidas –ONU-. Informe Anual de Desarrollo Humano. (1990).<http://www.ONU.gob.gt/>. Consultado el 18 de octubre de 2009.

instancias de intermediación entre los sujetos y actores en la toma de decisiones y la gestión de recursos permisibles en la solución de sus problemas.

Lo anterior deviene que “el desarrollo en general, es básicamente un proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de selección, para las personas. Las aspiraciones de las personas pueden ser muchas pero fundamentalmente se refieren a tres: a) la búsqueda de conocimientos; b) la posibilidad de tener una vida prolongada y saludable; y c) tener acceso a los recursos; que permitan un aceptable nivel de vida”⁶. Significa entender el conjunto de posibilidades que pueden tener las personas en dar prioridad a la educación, desarrollo, conocimientos básicos que le sean útiles para trabajar en equipo u organizaciones, con el fin de mejorar el nivel de vida, tanto individual como colectiva; apropiándose de mecanismos y recursos a su alcance, que le permitan contribuir a explotar sus capacidades grupales como de liderazgo individual.

Para la apropiación de mecanismos y recursos que permitan contribuir al desarrollo, se requiere que la sociedad genere acciones que permitan que los protagonistas desarrollen actividades que propicien la organización y coordinación de recursos; que les conduzca a la gestión del desarrollo a partir de sus necesidades sentidas.

C. GESTIÓN DEL DESARROLLO

“Es la capacidad de una sociedad de resolver y articular las soluciones requeridas por la vida colectiva, planteando soluciones a partir de su entorno, su problemática y su devenir, estableciendo un modelo propio de desarrollo viabilizado sobre la solidaridad, legitimidad y el intercambio, la gestión y la participación en una realidad concreta donde se realizan las acciones a través de la explotación de las

⁶ . Ibid.

potencialidades y las posibilidades de las personas para solucionar sus necesidades”.⁷

Vista como capacidades la gestión del desarrollo posibilita a los individuos a buscar colectivamente satisfactores materiales, económicos, agrícolas, sociales, culturales, ideológicos, para mejorar la calidad de vida potencializando los valores éticos, y los medios para satisfacer colectivamente las necesidades humanas a partir de las carencias sociales, en donde autoridades gubernamentales como no gubernamentales, se reconocen como sujetos de articulación y de voluntad política, facilitando recursos necesarios que respondan a las necesidades existentes, de las comunidades locales; y a partir de ahí la población se sienta participe de su propio desarrollo; sustentados en dos vertientes, por un lado en calidad de beneficiados de derechos y por otro como responsables de obligaciones y nuevos compromisos sociales.

La gestión del desarrollo es un proceso que potencializa los valores y los medios en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas a partir de las carencias sociales; es decir, que la población tenga acceso a los recursos, logre el empoderamiento, se adhiera al trabajo y a las tecnologías; fortalezca la organización social, establezca las relaciones sostenibles y sustentables con el medio ambiente; mejore sus niveles de vida respetando la cultura, sus valores e idiosincrasia, impulse procesos de participación y fortalezca el poder local, a la vez que fortalezca los procesos educativos y de capacitación, destinados a la dignificación, a la felicidad, al bienestar y a la humanización de la vida misma para el logro de una vida digna.

Como consecuencia de lo anterior, el desafío actual es desarrollar en los individuos liderazgo como también capacidades de gestión, para que respondan al complejo desarrollo social y que puedan alcanzarse los objetivos del nuevo milenio; es por ello que dentro de las múltiples dimensiones de los medios y fines

⁷DIAZ ARGUETA, Julio Cesar. Desafíos éticos de la gestión del desarrollo. (2005) pp. 9-20.

se busca un desarrollo exitoso; es decir sea sostenible a través de la organización de los individuos, que signifique un proceso de beneficio permanente aun sin la presencia de una organización no gubernamental, gubernamental o un gestor de desarrollo.

“La gestión del desarrollo humano integral constituye un proceso social y a la vez un desafío político, en tanto se pretende contribuir a la superación de las desigualdades sociales para incluir a las mayorías poblacionales en el acceso y disfrute de los beneficios del desarrollo para elevar las condiciones de vida y dignificarla.”⁸

Se entiende como el buen manejo y administración de los recursos económicos de los funcionarios públicos, para que el desarrollo sea expansible, en el que los seres humanos tengan el goce y disfrute de la recreación, vestuario, alimentación y puedan autogestionar recursos en miras de su propio desarrollo.

Dentro de la gestión del desarrollo se encuentran las áreas relacionadas que se deben potencializar para encontrar el equilibrio hegemónico, con el cual se logrará un desarrollo pleno, que cuente con lo económico el cual “debe ser de participación plena, sin discriminación, con equidad y sostenibilidad en la participación en la producción, distribución y consumo de la riqueza que facilite la plena satisfacción de sus necesidades auténticamente humanas, no obstante lo político, que es a través del fomento del goce de las libertades, la democracia y acceso al desarrollo humano, junto a las tres generaciones de derechos humanos, bajo los principios de igualdad, solidaridad y autonomía. Sin dejar de lado lo social, que mediante la participación organizada, en las condiciones que dignifican la vida y permiten el acceso a los servicios básicos para la reproducción social, fomentando actitudes propositivas, incluyentes, construyendo ciudadanía y con responsabilidad ética ante la naturaleza y la sociedad.”⁹

⁸ HIDALGO, Oviedo. Teorías, historias y modelos de la idea de Desarrollo. (2007). p 2.

⁹ *Ibíd.* p.12.

Debe considerarse además lo cultural, que guarda relación con los valores, las costumbres, a fin de promover una vida digna, individual como familiar sustentada en la unidad, tolerancia, solidaridad, cooperación y fraternidad.

El tema ambiental, es fundamental, ya que deben aprovecharse “los bienes y servicios que existen en el medio, sin sacrificar los recursos naturales, sino garantizando el acceso de las nuevas generaciones, emprendiendo procesos de conservación y valorando su aporte a la vida, a la economía y a la reproducción social. También deberá exaltarse el lado espiritual: mediante el acceso a los medios que cultiven sus prácticas cotidianas, culturales, que dignifiquen la vida humana, fortalezcan la estima y el despliegue de las capacidades, desarrollen actitudes pre-activas, elevando los niveles de educación, participación, estima y gestión.”¹⁰

La gestión del desarrollo como proceso no se puede sujetar a alcances limitados, demanda conocer los modelos de avance utilizados para conocer sus métodos, sus fortalezas y debilidades, y darle prioridad al ser humano como eje primordial en la aplicación de los nuevos métodos y modelos, considerando que el desarrollo también es un derecho humano como centro del modelo, junto a la participación y lograr la paz a través de la participación y uso racional de los nuevos conocimientos de gestión.

La gestión ética del desarrollo tiene que considerar que no es el mercado el motor del desarrollo sino la asignación y uso eficiente de los recursos. Para ello se debe orientar e impulsar un tipo de desarrollo con las siguientes características: incluyente, ético, humano, equitativo, sustentable, social, sostenible, auto gestionable, participativo, integral, desarrollando en las personas y en las comunidades la armonía y el equilibrio de trabajo en equipo, para lograr cambios y obtener los servicios necesarios de los que carecen en la superación de la pobreza.

¹⁰ Ibid. p. 12.

La identidad es uno de los valores que despiertan la proactividad de los actores sociales en torno a sus necesidades, problemas y expectativas, por lo tanto será tarea importante a incluir en la agenda del desarrollo a fin de articular esfuerzos en todos los ámbitos, teniendo como método el diálogo y el consenso, pero trascendiendo el diálogo de sordos, de los muchos en que se ha creído, bajo el ofrecimiento de diálogos nacionales, o foros mundiales, representativos y participativos que absorben gran cantidad de tiempo y recursos pero que no han incidido lo suficiente como interlocutor válido en el desarrollo de las naciones.

“Las organizaciones no gubernamentales ONG’s al ocupar los espacios dejados por el Estado en el ámbito del bienestar y desarrollo, deben superar el fraccionamiento y la dualidad en su acción y estrategia de intervención, así como optimizar los recursos económicos.”¹¹ Estas no cumplen con su propósito sino que superan el fraccionamiento y la dualidad en su acción y estrategia de intervención, así como optimizan los recursos económicos, la transformación de las políticas sociales, la disminución del gasto social y la rehumanización de la acción social, necesita reflexionarse a la luz de la exclusión social y la configuración de la participación ciudadana, para con ello visualizar las posibilidades de la gestión del desarrollo en contextos históricos determinados, identificando las fortalezas y debilidades existentes para definir las acciones estratégicas correspondientes para no caer en la trampa de deshumanizar a las personas y al mismo desarrollo.

De acuerdo a lo descrito con anterioridad, se puede percibir entonces que la gestión del desarrollo pretende alcanzar la activación de la participación ciudadana, para que la ciudadanía pueda administrar los recursos físicos, financieros e institucionales de cada comunidad, y empoderarse de los diferentes sectores, en el acceso a tecnologías básicas y la generación de trabajo, para con ello el fortalecimiento de los procesos educativos, y poder así enfrentar los desafíos de sus realidades, generando el desarrollo local, regional y nacional, siguiendo un proceso estructurado en el cual se incluyan planes que puedan

¹¹ Ibid. p. 15.

ejecutarse a corto mediano y largo plazo evaluando los procesos y las inversiones realizadas.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

Para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- la estudiante fue ubicada en la línea de intervención de gestión del desarrollo, asignándosele la comunidad Nuevo Amanecer del municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez como centro de practica; como consecuencia, se inicia presentando generalidades de dicho municipio y posteriormente se contextualiza Nuevo Amanecer.

El municipio de San Lorenzo, esta ubicado al sur de la cabecera departamental de Suchitepéquez, distando de la misma a 7 kilómetros y a 167 kilómetros de la capital de la república. Cuenta con una “extensión territorial de 60 kilómetros cuadrados. Sus limites son: al Norte con el municipio de san Gabriel; al Sur con los municipios de Santo Domingo y Mazatenango, al Este con Santo Domingo y al Oeste con Mazatenango.”¹² Constituye uno de los municipios que se encuentra relativamente cerca de la cabecera departamental, lo que permite que su población realice actividades comerciales con la misma.

Los principales cultivos que se encuentran en el municipio son: arroz, frijol, maíz, cacao, caña de azúcar, yuca, plátano como también frutas tropicales tales como: piña, naranja, mango, coco, entre otras.

Se integra por una cabecera municipal y su área rural se conforma por: “Aldeas: la Soledad, San Rafael Patut, El Espino, Paniagua, La Providencia; y, Caseríos: La Unión, San Antonio Buena Vista, Tular, Las Margaritas, Pacum, La Esperanza, Santa Rita y La Cruz del Camino y varias fincas de importancia”¹³. Es importante indicar que se sigue denominando San Rafael Patut, lo que legalmente corresponde al nombre de Comunidad Agrícola Integral Nuevo Amanecer KAB’AWIL.

¹² Natareno Cruz, Luz Pilar. Monografía del Departamento de Suchitepéquez.(2007). P. 49.

¹³ *Ibíd.* P. 49.

Dicha comunidad limita al Norte con aldea Soledad y finca Arizona, al Sur con Comunidad Valle de Candelaria, al Este con finca Palo Blanco y aldea La Selva y al Oeste colinda con aldea San Alberto y Santa Teresa. Cuenta con una extensión territorial de 9 caballerías y 11 manzanas. Se encuentra a una altura de 250 metros sobre el nivel del mar, contando con un clima considerado cálido y un suelo denominado Ixtán; es decir, un suelo con textura arcillosa, lo que hace que su labranza sea difícil. Se encuentra dividida en cuatro sectores, localizándose en la parte Norte el sector 1 y 2; y, al Sur el sector 3 y 4. Consta de 10 avenidas y 5 calles totalmente de terracería.

El acceso es a través de la carretera asfaltada que conduce de la ciudad de Mazatenango hacia el municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez; es decir, un recorrido en asfalto de 6 kilómetros; al llegar a dicho municipio se toma el desvío que se ubica a mano derecha de esa localidad para hacer un recorrido de 10 kilómetros de terracería, hasta llegar a Nuevo Amanecer. Para el ingreso y egreso de la comunidad, se cuentan con el servicio de dos buses del servicio extraurbano que viajan de la ciudad de Mazatenango hasta Valle de Candelaria, lo cual permite que se llegue a la comunidad a través del mismo; además se cuenta con pick ups ruleteros y dependiendo de las condiciones económicas de la población, se hace uso de taxis así también para emergencias como traslado de enfermos hacia el hospital nacional.

Esta comunidad surge ante la necesidad presentada por varias familias campesinas, que por años albergaron el deseo de poder contar con tierra para cultivarla; es así, como un grupo de ocho familias de aldea Chuamoj jurisdicción de Totonicapán, que se dedicaban al cultivo de trigo optaron por organizarse con la finalidad de poder coordinar con la organización KAB'AWIL, (que significa animal de dos cabezas) que se dedica a la gestión de tierras para la distribución en familias campesinas que carecen de dicho recurso; aparte de esta organización también se vincularon con líderes de Guitan y Génova Costa Cuca, Quetzaltenango; con quienes en conjunto iniciaron las gestiones ante el Fondo de Tierras, lo que implicó establecer una oficina con la finalidad de contar con una

sede que permitiera la recepción de documentos. Todo el proceso de gestión ante el Fondo de Tierras duro diez años, dando como resultado la compra de la finca San Rafael Patut, la que era propiedad de la señora Luisa María Cianí López.

Al ser entregada la finca, las familias beneficiarias toman la decisión de denominarla comunidad Nuevo Amanecer. La entrega fue realizada el 27 de octubre de 2001, beneficiando a 187 familias procedentes de Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango y Coatepeque; sin embargo, únicamente 47 familias son las que fijan residencia de manera permanente en la comunidad, debido a que otras familias permanecen por temporadas, lo cual guarda relación con el desarrollo de sus cultivos y cosechas. Cada familia cuenta con una extensión de 45 cuerdas, sin contar con escritura individual, en virtud de encontrarse hipotecada aun la finca en el Banrural, entidad financiera que les proporcione el crédito para la compra; como consecuencia de ello cada familia cancela anualmente la cantidad de cuatro mil setecientos doce quetzales con veintiocho centavos, (Q 4,712.28).

En la actualidad se cuenta con 230 habitantes, entre hombres, mujeres y población infantil. Entre la población beneficiaria se cuenta con viudas y su respectivo grupo familiar. Cada grupo familiar se encuentra integrado entre cinco y siete miembros, lo que conduce a pensar que corresponde a grupos familiares grandes, prevaleciendo la población infantil. La procedencia étnica es Quiché, Mam y ladina, predominando el idioma español y quiché.

Dentro de los principales cultivos, se tiene: el maíz y ajonjolí, productos que destinan a la venta; y, en el caso del maíz lo destinan tanto para la venta como para el consumo familiar; además cultivan chile chiltepe, chile cobán, yuca, pashtes, achiote, maní y mango, utilizando para ello fuerza de trabajo familiar sin contratar fuerza laboral externa, ya que toda la familia se involucra en todo el proceso. Algunas familias se dedican a la crianza de ganado bovino y porcino, el cual es comercializado en la comunidad o en la cabecera municipal; además se dedican a la crianza de aves de corral, con destino a la venta y al consumo

familiar, siendo un común denominador observar en las viviendas la presencia de gatos y perros.

Dentro de los comercios que existen en la comunidad se encuentra: una carnicería que atiende los días miércoles y sábado, dos molinos de nixtamal y ocho tiendas de productos de consumo diario.

Internamente la comunidad cuenta con las organizaciones siguientes: Asociación KA'BAWIL, Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, Asociación de Mujeres, Organización de niños de la iglesia católica y Junta Escolar.

En cuanto a la Asociación KA'BAWIL, que constituye la organización legalmente reconocida ante el Fondo de Tierras, aglutina a 186 asociados/as, se encuentra integrada la Junta Directiva por las siguientes personas según puesto: el señor Juan José Santizo se desempeña como presidente, José Alberto Velásquez como vicepresidente; José Tax como secretario; José Miguel Toc como prosecretario; Pablo Maldonado como tesorero; Martín Gómez como protesorero; Ambrosio Sindulfo Xiloj como vocal I; y, como vocal II el señor José Lorenzo López. La junta directiva se renueva cada año, en virtud que responde a una norma establecida dentro de la organización. Esta organización ha sido capacitada por medio de la Licenciada Yeny Ovalle Barrios, profesional que ha sido contratada por el Fondo de Tierras.

Al inicio, dicha organización contaba con una crianza de patos, una crianza de peces y una tienda comunal, pero debido a problemas de comunicación fueron vendidas y distribuido el dinero obtenido dentro de las familias.

En lo que respecta al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, se tiene conocimiento que se organizó en el año de dos mil ocho, estando integrado el Órgano de Coordinación por doce personas, siendo ellas: Alejandro Martín Hernández, como presidente; Ignacio Hernández, como vicepresidente; César Salomón Paxtor, como secretario; Vicente Oxlaj, como tesorero; Santiago Vail

Cantor, como Vocal I; José Lorenzo López, como Vocal II; Tito Ricardo Tzic, como Vocal III; Juan Chiroy Cux, como Vocal IV; Marto Ordoñez Hernández, como Vocal V; Diego Sapón Tuy, como Vocal VI; Marta Ixchajchal, como Vocal VII; y, Vicente Tomas Yax, como Vocal VIII.

Hasta el momento ha logrado la ampliación de la luz eléctrica pública, proyecto que iniciará a partir de octubre de 2008; contando como proyecto en proceso de gestión el relacionado a la construcción de la iglesia católica, encontrándose en la fase de búsqueda de terreno para el desarrollo del mismo.

En relación a la Asociación de Mujeres, se tiene conocimiento que se organizó en febrero del año dos mil ocho, estando integrada la junta directiva por las siguientes personas: Faviana López, como presidenta; Roselia Eva Paxtor, como vicepresidenta; María Elsa Velásquez, como secretaria; Lucila Lucas Castro, como tesorera; Juana López Lucas, como Vocal I; y Onoria López Loarca, como Vocal II.

Dentro de las iniciativas de proyectos con que cuentan, se tiene la implementación de una guardería y una granja de gallinas ponedoras; estando en la actualidad en el proceso de gestión.

La organización de niños de la iglesia católica, cuenta con junta directiva, la cual se encuentra integrada de la siguiente manera: Carlos Valentín, como presidente; Edson Alberto Barreno Puac, como vicepresidente; Marta Norma Lorenzo, como secretaria; Carmelina Vicenta Ordoñez, como tesorera y María Jerónimo como Vocal I.

Esta organización se encuentra trabajando en el proyecto de engorde de pollo, iniciando el mismo con un capital de doscientos treinta quetzales (Q 230.00), criando un promedio de 35 pollos. Se reúnen en la infraestructura que ocupa la iglesia católica, los días sábados en un horario de 16:00 a 18:00 horas y los días miércoles en un horario de 17:00 a 18:30 horas.

En lo que a la Junta Escolar, se refiere, ésta cuenta con una junta directiva, que se encuentra conformada por las personas que a continuación se mencionan: Julián Bartolo, presidente; Violeta Rosales Espinoza, como secretaria, Angélica Lucia Puac, como tesorera; Lucia Ramos, como Vocal I; y, Elba de León como Vocal II. Dicha organización se legalizó en el año dos mil siete, teniendo priorizados los siguientes proyectos: circulación del edificio escolar, remodelación de cocina escolar y de dos letrinas, instalación de balcones en los salones de clase, capacitación sobre salud e higiene y fumigación contra zancudos.

En la comunidad se cuenta con la figura de alcalde auxiliar, desempeñando dicho cargo el señor Bernardo Margarito Monterroso, quien inicio su periodo de gestión en el año dos mil ocho, debiendo entregar el cargo dos años más tarde.

Dentro de las instituciones que existen al interior de la comunidad, se encuentran: la Escuela Oficial Rural Mixta que atiende el nivel pre primario y primario completo y un dispensario, que es atendido por el secretario del COCODE y un promotor en salud que visita una vez al mes la comunidad, financiado por FUNCAFÉ.

En el caso de las viviendas, la mayoría se encuentra construida de madera y block sus paredes, techo de lámina de zinc y piso de tierra. En cuanto a servicio de energía eléctrica, se estableció que la mayoría cuenta con el mismo; en el caso de agua entubada, la totalidad cuenta con el mencionado servicio debido a que la comunidad fue beneficiada con la instalación de un pozo mecánico; sin embargo, en el servicio sanitario, se estableció que la mayoría cuenta con el mismo, existiendo un mínimo porcentaje que realiza sus necesidades fisiológicas al aire libre, lo que contamina el ambiente y genera condiciones desfavorables para la salud de la población.

Dentro de los recursos para la recreación se cuenta con un campo de futbol, en el cual se desarrollan encuentros deportivos formales como informales, además en varias viviendas se cuenta con televisor, lo que permite que la población se recree a través de los programas que se transmiten.

Un aspecto importante de mencionar, constituye el hecho que la comunidad cuenta con un bosque comunal que se localiza en las afueras del casco de la comunidad, lo que garantiza su preservación, el cual contiene arboles maderables como frutales para el consumo y negociación de los habitantes.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- dio inicio con el cursillo propedéutico, desarrollado por los docentes de la Carrera de Trabajo Social. Dicho cursillo, constituyó el espacio mediante el cual se fortalecieron conocimientos sobre el proceso metodológico a utilizar durante el periodo de práctica, indistintamente la línea de intervención en la cual se insertara el o la estudiante. Al final del proceso, se llevó a cabo la asignación del centro de práctica a cada estudiante. En el caso personal como el de las estudiantes Anabella González Letona y Paola Funes, fue asignado como centro de práctica la comunidad Nuevo Amanecer, del municipio de San Lorenzo departamento de Suchitepéquez. Inicialmente surgieron dudas en cuanto al proceso de intervención, debido a que no existía claridad por parte de las estudiantes; sin embargo, al dialogar con el docente supervisor de EPS, quedó claro que el proceso de investigación operativa, construcción del informe de investigación e identificación de necesidades, se realizaría de manera conjunta; es decir, bajo la responsabilidad de las tres estudiantes antes mencionadas, pero a partir de contar con las necesidades, cada estudiante tomaría un tipo de necesidad, que constituiría la problemática a analizar para establecer cuales problemas podrían contar con viabilidad para su atención.

Al contar con claridad, se procedió a realizar el proceso de inmersión en la comunidad, para ello las estudiantes responsables iniciaron dicho proceso a través de una entrevista formal con el señor Alejandro Martín Hernández, quien se desempeñaba como Alcalde Auxiliar de dicha comunidad. Dicha entrevista se llevó a cabo en la casa de habitación del señor Martín Hernández, quien al escuchar el objetivo de la practica a realizar, manifestó que la misma podría constituirse en una oportunidad para la comunidad; como consecuencia de ello ofreció su total apoyo, acordándose llevar a cabo una presentación de las estudiantes ante el Órgano de Coordinación del COCODE, fijándose para ello una fecha establecida. Durante la reunión en la cual se llevó a cabo la presentación de las estudiantes ante el Órgano de Coordinación del COCODE, se ofreció por parte de las mismas

una descripción del proceso de práctica, indicando que su éxito dependía en alto porcentaje de la actitud y nivel de participación como de apoyo de dicha instancia organizativa. Los representantes manifestaron que hasta ese momento eran visitados por estudiantes de la universidad; lo cual valoraban ya que desconocían de mucho procesos; y, consideraban que la presencia de las estudiantes podría ser de gran apoyo para poder buscar recursos que permitiera atender las necesidades más urgentes. Las estudiantes aprovecharon para compartir a los presentes, que estaban en la mejor disponibilidad de apoyarles para que la misma comunidad decidiera sus propios destinos.

Los integrantes del Órgano de Coordinación, manifestaron que era necesario que las estudiantes fueran presentadas a la comunidad, con la finalidad de evitar temor e incertidumbre en la población, por lo que se acordó llevar a cabo una asamblea comunitaria, la cual fue desarrollada en las instalaciones que ocupan las oficinas del COCODE, en horas de la tarde. Durante su realización se presentó a las estudiantes y se solicitó el apoyo para las mismas.

Después de dicho proceso, las estudiantes realizaron el reconocimiento físico de la comunidad, aprovechando el mismo para entrevistar a pobladores. Para ello se apoyaron en la libreta de campo, instrumento que permitió anotar la información y datos importantes para la construcción del informe. Posteriormente se construyó el proyecto de investigación de manera conjunta, sobre la base del reconocimiento físico. Se formularon los siguientes instrumentos: guía de investigación, guía de entrevista dirigida a integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE, guía de entrevista a líderes/líderesas, primeros habitantes y guía de observación. Dichos instrumentos fueron aplicados según los sujetos de investigación.

Al contar con la información y datos necesarios, se procedió a la organización para su presentación, tomando como base la guía de investigación. Al contar con el informe elaborado, se promovió compartirlo con los integrantes del Órgano de

Coordinación del COCODE; momento que permitió obtener mayor información, lo cual contribuyó a tener un mejor conocimiento sobre el contexto.

Como resultado del proceso de investigación, se identificaron las necesidades siguientes: alumbrado público insuficiente, tierras sin producción, proliferación de zancudos, inadecuada eliminación de las aguas negras, construcción de la iglesia en mal estado, inexistencia de letrinas en la comunidad, balcones de la escuela en mal estado, alto índice de enfermedades gastrointestinales, inexistencia de actividades recreativas, falta de medicamentos en el dispensario de salud, falta de proyectos de desarrollo integral para la mujer, falta de capacitación sobre primeros auxilios, cocina escolar en mal estado, las cuales fueron compartidas a los integrantes del Órgano de Coordinación COCODE, quienes al conocerlas, analizarlas y discutir las, se replantearon, quedando finalmente de la siguiente manera: condiciones inadecuadas del templo católico debido al deterioro de los materiales de construcción, alto índice de casos por enfermedades parasitarias, deficientes hábitos sobre higiene alimentaria, limitado conocimiento en ambiente, salud e higiene, limitada explotación de la tierra, inexistencia de energía eléctrica en la comunidad, inexistencia de medicamentos en casos de primeros auxilios, limitadas actividades recreativas en la comunidad, inexistencia de letrinas a nivel comunal, inexistencia de drenaje, proliferación de zancudos y mosquitos, limitada implementación de proyectos productivos.

En el caso de las necesidades en salud, se clasificaron los siguientes problemas: inexistencia de medicamentos en casos de primeros auxilios, alto índice de casos por enfermedades parasitarias, inexistencia de letrinas a nivel comunal, proliferación de zancudos y mosquitos, inexistencia de drenajes.

En cuanto a las necesidades de capacitación, fueron clasificados los problemas siguientes: deficientes hábitos sobre higiene alimentaria, limitado conocimiento en ambiente, salud e higiene.

En relación a las necesidades de ambiente, los problemas clasificados fueron: limitada implementación de proyectos productivos, limitada explotación de la tierra. Al contar con la clasificación, se procedió a la distribución de las necesidades por cada estudiante en práctica; como consecuencia de ello en el caso personal se atendió las necesidades de ambiente y salud.

Para la priorización de las necesidades se utilizó la técnica de ponderación, tomando en consideración los siguientes aspectos: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo en su abordaje, factibilidad e impacto, a través de la cual se logró la identificación de los problemas para intervenir en forma priorizada; dicho proceso se realizó conjuntamente con el Órgano de Coordinación del COCODE.

Posteriormente se aplicó la técnica del árbol de problemas a cada problema priorizado con la finalidad de analizarlos, lo cual permitió identificar la relación entre causas y efectos, así como obtener una mejor lectura del problema de análisis.

Para identificar las posibles alternativas de solución al problema de estudio, se aplicó la técnica del árbol de objetivos, la que consistió en transformar el árbol de problemas a un árbol en positivo, es decir, formulando los problemas como condiciones positivas deseadas a futuro; y, como resultado se obtuvieron los medios y fines.

En el caso del problema sobre la inexistencia de medicamentos en casos de primeros auxilios, se identificaron los siguientes medios: dotación de medicamentos y construcción de farmacia los que al ser analizados a través de la técnica de viabilidad, se estableció que la acción pertinente para atender dicho problema era dotar de medicamentos al dispensario comunitario. Para ello se construyó el marco lógico y posteriormente se formuló el proyecto sobre: dotación de medicamentos, estableciendo como objetivo general: dotar de medicamentos al

dispensario comunitario con la finalidad de atender casos de primeros auxilios. La estudiante en –EPS- elaboró nota de solicitud dirigida a la señorita Marta Alicia Valladares, coordinadora de voluntarias en salud de la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos -FUNDAP- con sede en el municipio de Mazatenango, la cual fue entregada personalmente, obteniendo la respuesta positiva cinco días después de su recepción. Dentro de los medicamentos obtenidos se encuentran: 50 pastillas de penicilina, 3 cajas de tapcín para adultos, 3 cajas de aspirina forte, 2 cajas de acetaminofen, 6 vendas, 1 caja de curitas, 20 bolsas de sueros orales, 2 kit de productos de curación el cual contenía alcohol, gasas, mertiolate, agua oxigenta, algodón, una caja plástica para trasportar medicamentos, 6 guayacولات, 6 cajas de prenatales, 4 cajas de vitaminas para bebes, 40 gasas. La entrega de los medicamentos fue hecha por la estudiante en –EPS- en presencia de comunitarios y entregado al encargado del dispensario comunitario señor Salomón Paxtor. Es importante mencionar que dicho dispensario no contaba con medicamentos desde hace meses, lo cual imposibilitaba la atención a los comunitarios.

Durante la gestión de los medicamentos en FUNDAP, la Coordinadora de dicha organización ofreció a la estudiante realizar una jornada de desparasitación, la cual fue aceptada por la misma previo consenso con los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE. Para ello elaboró el marco lógico y el proyecto, fijando como objetivo general: desparasitar a la población con la finalidad de disminuir el índice de enfermedades gastrointestinales dentro de la comunidad Nuevo Amanecer. Dicha jornada se llevó a cabo en el área verde de la oficina del Órgano de Coordinación del COCODE, con participación de la Coordinadora de Voluntarias en Salud de FUNDAP, quien ofreció la charla sobre los parásitos que se desarrollan en el organismo si no son controlados cada seis meses, posteriormente aplicó un cuarto de mebendazol 500ml, a 128 niños entre hombres y mujeres como también 49 personas adultas entre hombres, mujeres y personas de la tercera edad. Este proyecto fue bien recibido por la comunidad, la que participó preparando el lugar donde se llevó a cabo. La promoción de la jornada

estuvo bajo la responsabilidad de los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE.

En cuanto al problema de deficientes hábitos sobre higiene alimentaria, se identificaron los siguientes medios o posibles alternativas de solución: producción de materiales para la práctica de hábitos higiénicos alimentarios, deficientes hábitos sobre higiene alimentaria, los mismos al ser estudiados a través de la técnica de viabilidad, resultó que la acción viable era brindar capacitación sobre hábitos de higiene alimentaria. De esa cuenta la estudiante en –EPS- informó al Órgano de Coordinación COCODE del proyecto, el cual fue bien recibido por la organización. Posteriormente la estudiante elaboró nota de solicitud dirigida a la señorita. Marta Alicia Valladares misma que fue confirmada tres días después de su recepción. Se elaboró el marco lógico y el proyecto, figurando como objetivo general: brindar capacitación a los comunitarios sobre deficientes hábitos de higiene alimentaria, comprometiéndose los líderes del Órgano de Coordinación COCODE a convocar a los pobladores y también fijar la fecha y el lugar en donde se llevaría a cabo la capacitación. En la fecha de la capacitación a la hora planificada, la estudiante facilitó a la capacitadora los materiales necesarios, tales como: afiches durante la ejecución de la actividad.

En relación al problema de limitada explotación de la tierra se identificaron los siguientes medios o posibles alternativas de solución: realización de estudios de organización de las familias en el aprovechamiento del recurso suelo, y dotación de semilla mejorada a las familias, las que al ser analizadas a través de la técnica de viabilidad, se estableció que la acción apropiada para atender dicho problema era lo relacionado a la dotación de semillas mejoradas.

Para ello se construyó el marco lógico y posteriormente se formuló el proyecto sobre: dotación de semillas mejoradas a las familias de la comunidad y como objetivo general se formuló el siguiente: dotar de semilla mejorada a quince familias de la comunidad con la finalidad de explotar la tierra que disponen.

Para desarrollar dicho proyecto la estudiante en EPS se entrevistó con el delegado del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- con sede en Mazatenango, el Ing. Agr. Harold Alexander Pérez Vásquez, quien después de escucharle a la estudiante, ofreció ayudarle con semillas mejoradas de maíz, solicitando a la estudiante que presentara una nota de solicitud dirigida a su persona, solicitando el proyecto en el cual los integrantes del Órgano de Coordinación COCODE plasmaran sus firmas para aprobar la gestión. Esta nota la elaboró la estudiante y solicitó a los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE que la firmaran, la cual fue entregada personalmente al Ing. Agr. Harold Alexander Pérez Vásquez delegado del –MAGA-. La respuesta fue recibida en dos semanas después de su recepción, por lo que las semillas fueron entregadas por el Ing. Agr. Pérez Vásquez a los integrantes del Órgano de Coordinación COCODE y comunitarios.

Durante la gestión de la semilla de maíz en el MAGA, el Delegado de dicha organización ofreció a la estudiante en EPS realizar una jornada de reforestación para trabajarla con mujeres, la cual fue aceptada por las mujeres de la comunidad previo consenso con la organización. Para ello la estudiante en EPS elaboró el marco lógico y el proyecto, estableciendo como objetivo general: contribuir a reforestar la comunidad a través de la siembra de árboles de melamina. Dicho proyecto se llevo a cabo en la parte de atrás de la iglesia de la comunidad, con representación del delegado del MAGA y jóvenes graduados en técnicos de agronomía. Se contó con la participación de cuarenta y cinco mujeres entre jóvenes y adultas. Este proyecto fue bien recibido por las familias ya que se desarrollo por medio de la modalidad alimento por trabajo. Se les indicó a las mujeres que dependiendo del cuidado que le dieran al proyecto y los resultados esperados se les haría entrega de cuatro raciones de frijol, cinco libras de azúcar, jabón, cinco libras de arroz, hasta culminar el proyecto, con esta motivación las mujeres asignaron responsabilidades y el lugar a reforestar. El proyecto fue asignado al señor Humberto Larios, técnico de planificación del MAGA.

En el caso del problema de inexistencia de letrinas a nivel comunal, se identificó como medio o alternativa de solución el apoyar con letrinas para uso domiciliario, y el objetivo general fue formulado de la siguiente manera: gestionar letrinas para uso domiciliario brindando a cada familia una letrina. La estudiante en EPS realizó una visita personal al Instituto de Fomento Municipal –INFOM- con sede en Mazatenango, donde se entrevistó con el Coordinador de los proyectos, señor: Carlos Chapetón, quien brindó información sobre los requerimientos que eran necesarios para el estudio de la viabilidad del proyecto en la comunidad donde los comunitarios debían de realizar una asamblea para levantar una acta de compromiso para brindar los recursos existentes en la comunidad para la ejecución del proyecto. La estudiante en EPS informó al Presidente del Órgano de Coordinación del COCODE quien entusiasmado ofreció a la estudiante realizar la asamblea a más tardar dos semanas después; lo cual fue cumplido adjuntando firmas y números de cédulas de las familias que deseaban realizar todos los requerimientos ante INFOM; así fue como la estudiante entregó al señor Carlos Chapetón la solicitud, el acta de compromiso, las copias de cédulas de los representantes del Órgano de Coordinación COCODE, el croquis de la ubicación de las letrinas y el listado de materiales con que contaba la comunidad. Este proyecto no se logró culminar quedando comprometidos los integrantes del Órgano de Coordinación COCODE a informarse del avance del proyecto ante el INFOM, por lo que se alcanzó únicamente la etapa de gestión del proyecto.

Es importante mencionar que una de las actividades donde se participó activamente, fue la celebración de navidad y el día de la madre. Cada una de estas actividades implicó la organización de la comunidad, la gestión de los recursos y la logística para su ejecución. En cada actividad se desarrolló un programa de actividades.

Finalmente, la última actividad realizada fue la clausura del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que fue desarrollada en el patio de la oficina del Órgano de Coordinación del COCODE, desarrollándose un programa de actividades

previamente estructurado, habiendo contado con la intervención del Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, Lic. Luis Alfonso Cotoc Coyoy.

En cuanto a la evaluación de los proyectos, entendiéndose como la actividad primordial para obtener información del avance de cada proyecto, para la toma de decisiones y el cambio de estrategia para la culminación de cada proyecto, se realizó en sus tres momentos que son antes, durante y después de cada proyecto.

La evaluación ex ante, se utilizó para evaluar la factibilidad del proyecto a ejecutar, para identificar posibles problemas y logros, permitiendo corregir aquello que no se evidenció en su momento y para el mismo se utilizó el marco lógico.

La evaluación durante, se utilizó para verificar el avance del proyecto en cuanto a los objetivos por alcanzar, reencauzando las acciones planificadas, tomando como referencia el cronograma de actividades.

Respecto a la evaluación ex post o final, consistió en una valoración general del proyecto ejecutado, a través de la utilización del modelo de evaluación que incorporó los logros, el análisis de resultados, conclusiones, y recomendaciones para quienes continúen trabajando en esta misma línea de intervención.

Es importante mencionar que la técnica del árbol de problemas, constituye una valiosa herramienta para el análisis de problemas que convertido en positivo a través del proceso de redacción, posibilita con facilidad identificar las posibles alternativas de solución para la atención de problemas analizados. Son técnicas que posibilitan la participación de la población, lo que contribuye a que la misma se empodere de los procesos.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El éxito en la obtención de experiencias positivas en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, fue producto de la adecuada inmersión comunitaria, la utilización de las diferentes técnicas e instrumentos de investigación que facilitaron los docentes de la carrera; como también la participación comunitaria y la pronta acción de los líderes y lideresas en la búsqueda de su desarrollo; ofreciendo los recursos naturales, económicos y mano de obra no calificada de la comunidad. Todo esto facilitó la intervención profesional en la comunidad Nuevo Amanecer ubicada en el municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez; comunidad que se atendió en la línea de gestión del desarrollo.

Para el desarrollo de la intervención, se hizo necesario hacer uso de los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos aprendidos durante el proceso de formación, mismos que sirvieron para conocer la interacción de los comunitarios con su entorno, sus necesidades y posibles soluciones, posibilitando la realización de acciones profesionales concretas para la priorización y ejecución de proyectos de desarrollo para la comunidad.

El proceso partió de la investigación operativa, dando lugar a la participación comunitaria, que constituyó el pilar fundamental para el desarrollo de la práctica con el alcance de los objetivos.

Es importante indicar que cuando se cuenta con el apoyo y confianza de las organizaciones locales, el proceso de intervención se fortalece, tal fue el caso de contar con el apoyo del Órgano de Coordinación del COCODE, de quienes se contó con una participación activa, como también de la comunidad en general, fortaleciendo su liderazgo y su espacio dentro de la comunidad misma. Esta experiencia fue positiva, ya que constituyó la realización de los proyectos seleccionados con los comunitarios. En todo este proceso se contó con la asesoría y apoyo por parte del supervisor de EPS.

En relación a los proyectos ejecutados fueron muy satisfactorios tanto para los comunitarios como para promover espacios de intervención y dialogo entre la municipalidad local, instituciones gubernamentales y ONG's que trabajan en el área, para fortalecer a las organizaciones de mujeres y coordinar la incidencia y participación política en el desarrollo integral de la mujer y la comunidad en general.

Las reuniones con las autoridades de la comunidad permitió mejorar las dudas en el proceso de apoyo profesional hacia la misma, e involucrar a lideres y lideresas para que fueran gestores de su propio desarrollo, mediante acciones concretas de programas y proyectos ejecutándolos a corto, mediano y largo plazo.

Las técnicas de investigación permitieron adquirir la información relacionada con la comunidad mediante la consulta de documentos como (diagnostico, folletos, revistas, libros, etc.). La realización del EPS contribuyó a alcanzar el objetivo de la profesión que se refiere a “Contribuir en la formulación, estudio y evaluación de las Políticas Sociales. Como fortalecer las organizaciones locales y populares.”¹⁴

En lo que se refiere al Ejercicio Profesional Supervisado se alcanzó el objetivo de: “Propiciar la coordinación con la institución pública y privada y organizaciones sociales que promuevan el bienestar social a nivel de los pobladores haciendo buen uso de los recursos existentes”. Así también el de “Contribuir a que los estudiantes y las personas a quienes va dirigir su acción eleven sus niveles de conciencia social, mediante la integración social y el conocimiento real de la problemática local y nacional”¹⁵, para determinar acciones a corto plazo, mediano y largo plazo y así ir disminuyendo las necesidades insatisfechas conjuntamente con el apoyo de los líderes comunales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Tal es el caso que se culminó con éxito las solicitudes y el

¹⁴ Asociación Nacional de Escuela de Trabajo Social. –ANETS- IV Congreso Nacional de Trabajo Social. Informe El Trabajo Social en Guatemala. Frente al Nuevo Milenio. (1999). S/N.

¹⁵ Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Sur Occidente. Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Trabajo Social. p. 1.

trabajo que se empezó dentro de la comunidad, llevando proyectos que fortalecieron a la comunidad, los que a continuación se mencionan: capacitación sobre buenos hábitos de higiene alimentaria, Jornada de desparasitación, Dotación de medicamentos al Dispensario comunitario, Dotación de semillas mejoradas a las familias de la comunidad y Gestión de letrinas para uso domiciliar.

Se aprovechó la intervención oportuna de la Trabajadora Social en la aplicación de las propuestas de solución de problemas sociales que fueron detectados en el proceso de la investigación operativa en cuanto a la renuente participación de algunos líderes de las organizaciones existentes en la comunidad involucrándolos en diferentes gestiones y proyectos en los que se logró la participación activa de los mismos, mediante la vinculación de instituciones que promueven un desarrollo colectivo y equitativo.

Como todo proceso profesional de intervención, se desarrollaron los elementos primordiales mediante una metodología participativa y dinámica donde se propició el espacio para que la estudiante adquiriera experiencias en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promueven el desarrollo local, la utilización de procesos viables en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Trabajo Social realizado dentro de la línea de gestión del desarrollo contribuyó a mejorar las capacidades cognoscitivas, psicomotrices e interpersonales dentro de la comunidad. La intervención profesional se realizó mediante la ejecución de proyectos, que fueron aprobados y seleccionados por autoridades locales; así como por la comunidad, que brindaron el apoyo incondicional, donde se hizo conciencia que estando unidos el desarrollo es colectivo y de gran beneficio para sus habitantes, logrando un progreso integral en la solución de las necesidades más urgentes.

Las autoridades locales y extra locales, brindaron todo el apoyo conjuntamente con la intervención de profesionales, coordinando, elaborando y desarrollando propuestas de apoyo conscientes para que el trabajo en equipo mejorara la calidad de los proyectos como la vida de los comunitarios, y los resultados fueron siempre positivos y de beneficio para la población en general, el factor tiempo fue el que propició que algunos proyectos quedaran en proceso donde le daría seguimiento las autoridades locales y extra locales.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. La integración de equipos de epesistas fortaleció la investigación operativa, con ello se optimizó el tiempo y recursos económicos como materiales en la inmersión y recolección de información, evitando la duplicidad de acciones, logrando con ello la efectividad del trabajo en el Ejercicio Profesional Supervisado.
2. La investigación operativa permitió tener una idea generalizada sobre la situación en la que se encuentran las comunidades que fueron creadas por el Fondo de Tierra, por lo que se deben tomar acciones sociales concretas para que las personas puedan tener una mejor calidad de vida con oportunidades de desarrollo adecuadas, justas y de beneficio para todos los que la habitan puesto que necesitan salir del subdesarrollo en el que se encuentran, ya que por no contar con los suficientes recursos económicos y de capacitación estas tierras se encuentran abandonadas.
3. El diagnóstico se construyó con la participación de todas las organizaciones existentes en la comunidad, ya que se implementó la participación comunitaria en la identificación de las necesidades existentes, con ello se procedió al momento de seleccionar la intervención en la ejecución de las acciones planificadas.
4. La buena organización de las mujeres permitió el desarrollo comunal, principalmente en la ejecución de proyectos productivos en la rama de agroforestación.
5. La frecuente reorganización de las instituciones gubernamentales afecta el seguimiento de proyectos que se encuentran encaminados en las comunidades.

6. El apoyo por parte de los líderes de la comunidad fue incondicional, debido a que son personas emprendedoras y con el entusiasmo que sus habitantes sean beneficiados con programas sociales que impulsa la Universidad de San Carlos, con visión de bienestar colectivo realizan todo lo que se les pide.

7. La formulación y ejecución de los proyectos de capacitación sobre buenos hábitos de higiene alimentaria, jornada de desparasitación, dotación de medicamentos al dispensario comunitario, dotación de semillas mejoradas a las familias de la comunidad, gestión de letrinas para uso domiciliar, lograron en los habitantes la concientización de trabajar en organización, alcanzando el desarrollo de la comunidad.

8. Los proyectos que se ejecutaron durante el proceso del –EPS- en la línea de gestión del desarrollo, se evaluaron en su momento estableciendo avances y retroalimentando procesos, en relación con los objetivos que se pretendían alcanzar, utilizando al máximo en forma racional los recursos existentes y aplicando las observaciones pertinentes por el docente supervisor.

VI. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN

Fortalecimiento de la organización de mujeres con capacitaciones en proyectos de agro forestación de la comunidad Nuevo Amanecer del municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez.

B. JUSTIFICACIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, contribuye a fortalecer el desarrollo de la población guatemalteca a través de la ubicación de estudiantes en centros de práctica, según la línea de intervención.

En el presente caso fue asignado como Centro de Práctica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, la comunidad Nuevo Amanecer, comunidad que se caracteriza por ser un área poblada por ciudadanos pobres procedentes del altiplano guatemalteco, por lo que a partir de la carencia de técnicas y recursos para su desarrollo, se plantea una propuesta sobre capacitación en agroforestación dirigida a mujeres de la comunidad. Se considera de suma importancia, debido a que permite contribuir al desarrollo de las comunidades más desposeídas del país; así mismo es trascendental, debido a que el medio ambiente proclama que por medio de la organización se pueda rescatar la biodiversidad de la naturaleza, haciendo partícipe a la comunidad de su producción agrícola, a través de la mano de obra no calificada, promoviendo el mejoramiento del nivel de conciencia, moral, intelectual y técnico en las zonas más necesitadas de reforestación.

Las tierras son proporcionalmente grandes para el fortalecimiento agrícola, y ha mostrado que una buena organización y aprovechamiento del recurso,

puede promover el desarrollo agrícola beneficiándose a las familias más pobres del país, que también se enriquecería, mejor aun con la vinculación de la mujer a través de la capacitación constante y ejecución de obras en el tiempo de descanso con que cuentan, potenciando el liderazgo del género femenino, que van poco a poco involucrándose a nuevas formas de vida actual y en casi todas las áreas donde el hombre se desenvuelve desde los tiempos más antiguos.

La mujer de hoy se desarrolla en un mundo donde permanentemente está interactuando con tecnologías y espacios que antes les fueron negados, como lo es el acceso al crédito, teniendo en cuenta este alcance y facilidad que cada día tienen las mujeres hacia estos procesos de desarrollo, cuentan con las puertas abiertas para involucrarse directamente en proyectos de alto impacto; además, las comunidades requieren involucrar a las mujeres como complemento de sus actividades de desarrollo y así ofrecer a la nación una plataforma de cambio y desarrollo sostenible y sustentable que vaya acorde con el ambiente que le rodea.

La construcción de nuevos modelos de desarrollo debe ser un elemento de profundo interés para los gobiernos, y en este caso para las comunidades rurales, sin lugar a duda se fortalecerían los recursos naturales con la ejecución de éste proyecto, que puede dar elementos de importancia a las demás comunidades del país, porque se estaría fortaleciendo las capacidades organizativas del ser humano principalmente de la mujer, posibilitando nuevas formas de disfrutar del medio ambiente haciendo énfasis a nuevas formas de acercamientos y prácticas educativas que ya no son tan rígidos y excluyentes.

Actualmente ha habido una gran sensibilización en cuanto a la participación de la mujer y es éste momento preciso para aprovechar las capacidades de la mujer, de esta cuenta es valido plantear el proyecto de implementación de

capacitación en agro forestación a mujeres de la comunidad Nuevo Amanecer del Municipio de San Lorenzo, Suchitepéquez.

La ejecución de este proyecto partiendo de una estructuración fuerte garantiza el beneficio comunitario y de esta cuenta se puede hacer efectivo el propiciar el comercio interno y externo de los productos obtenidos.

C. OBJETIVOS

1. General

- a. Contribuir con el desarrollo de las mujeres de la comunidad Nuevo Amanecer a través de capacitaciones en agroforestación, utilizando el voluntariado y la autogestión.

2. Específicos

- a. Diseñar el proyecto de agroforestación con participación de la mujer, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la mujer y de la comunidad.
- b. Socializar el proyecto de agroforestación con la colectividad de mujeres, con la finalidad de aclarar dudas y discutir su implementación.
- c. Implementar el proyecto de fortalecimiento de la organización de mujeres con capacitaciones en proyectos de agroforestación con participación de los sujetos implicados.
- d. Evaluar el proyecto de proyecto de fortalecimiento de la organización de mujeres con capacitaciones en proyectos de agroforestación.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

“Se entiende por capacitación el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral”¹⁶. Esta definición comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público, basada en los principios que rigen la función administrativa y las actividades propias para el desarrollo integral de la persona, en busca de mejorar sus capacidades con la utilización de técnicas más sutiles en el proceso de desarrollar habilidades tanto mentales como materiales y lograr alcanzar metas trazadas ya sea individual o colectivamente.

La capacitación va encaminada al desarrollo intelectual y académico de una persona u organización, que busca el bien común de su comunidad, y que a través de ella la persona asiste porque asienta que logrará el conocimiento de las necesidades y debilidades de su organización, y buscará a nivel municipal o institucional, el desarrollo para ser canalizadas por medio de instancias públicas o privadas que le faciliten los medios e instrumentos para desarrollarse.

La capacitación es un desarrollo del recurso humano, estrategia institucional importante que deben acompañar a los demás esfuerzos de cambio que las organizaciones lleven adelante, para el logro de beneficios tanto social como institucional ya que eleva el nivel de conocimiento de los capacitados y logra que ejerzan con fluidez sus habilidades tanto manuales como mentales para llevarlo a la práctica.

¹⁶ www.asodefensa.org/portal/?page_id=4 - En caché, visitado el 23 de abril de 2011

Las instituciones privadas y públicas, deben hacer énfasis en promover la capacitación a mujeres como a la ciudadanía en general, porque a raíz de ella, desarrollarán habilidades que ni ellos mismos conocen, logrando en ellos el emprendimiento empresarial o gestores de su propio desarrollo, elaborando proyectos productivos o manualidades que les permita generar ingresos a sus familias.

Mediante esta destreza los comunitarios aprenden cosas nuevas, crecen individualmente, establecen relaciones con otros individuos, coordinan el trabajo a realizar, se ponen de acuerdo para promover mejoras, tanto en lo agrícola como en lo organizacional, y porque no decirlo institucional, convirtiendo el trabajo en equipo engrandeciendo a la comunidad o empresa en la cual se desenvuelven, por cuánto los comunitarios satisfacen sus propias necesidades y por otra parte ayudan a las organizaciones a alcanzar sus metas; la capacitación y desarrollo inician con una inversión que las entidades públicas y privadas deberán poner atención, e invertir más para lograr con eficiencia y eficacia mejoras para los dos sectores.

Se deben impartir programas diseñados para transmitir información y contenidos relacionados específicamente a las comunidades según su clima y ubicación geográfica para no caer en mal inversión. La mayoría de las personas disfrutan la capacitación y la consideran útil puesto que conocen y comparten con otras personas actividades útiles que por el tiempo y que aceres individuales o sociales no han logrado realizar, realizando con dinamismo y sintiéndose incluyentes en procesos de cambio comunal, estos desarrollan destrezas relevantes para el desarrollo tanto social como local.

Se busca la solidaridad como un valor fundamental para alcanzar el desarrollo humano. Con la agroreforestación se ha visualizado que es el proceso por medio del cual se mejoran las condiciones de vida de una comunidad, acceso a proceso

de educación, salud, y desarrollo social, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida, de productividad, intelectuales, como la promoción agroforestal.

“Se hace necesario el desarrollo de capacidades locales, nacionales y transferencia de Tecnología como de Conocimiento, promoviendo la investigación tanto en las ramas del conocimiento básico (ciencia) como del conocimiento aplicado (tecnología), orientado a encontrar maneras propias para afrontar de mejor manera los desafíos de la adaptación y la mitigación al Cambio Climático, por la falta de reforestación y el mal manejo de los recursos naturales”¹⁷

Tomando en cuenta la variabilidad y el cambio climático así como las condiciones propias de las diferentes regiones, incluidos los conocimientos tradicionales y ancestrales apropiados de sus habitantes se logrará con esto la activa participación de los gestores en el tratado adecuada de los ecosistemas naturales activando la mano de obra local, utilizando las tecnologías intensivas en mano de obra por sobre aquellas que son intensivas en capital monetario, se logra la generación de trabajo productivo y proporciona ingresos a las poblaciones locales.

La capacitación es un proceso de cambio intencionado y planificado como una estrategia educativa y democrática cuyo bien primordial es mejorar las condiciones de vida y la interacción con otros individuos obteniendo conocimientos para el medio ambiente, para el desarrollo de habilidades y así también para el desarrollo empresarial.

Actualmente la mala coordinación interinstitucional ha venido a afectar las condiciones necesarias para el fortalecimiento de proyectos que beneficien el medio ambiente y las capacitaciones han sido muy deficientes en cuanto a lograr la participación y el interés de los individuos.

¹⁷ Word Resources Institute 2001. Los 20 Principales emisores de gases de efecto invernadero (en línea). Consultado 01/05/2010. Disponible <http://noticias24horas.buenosdiasplaneta.org/descargas/diaps/48.pdf>.

Los objetivos de la agroforestación son: lograr cambios en la forma y el manejo de los recursos naturales, utilizando materiales adecuados en el manejo de la producción y reproducción de árboles tanto frutales como leñosos y productores de oxígenos; es menester que a través de las capacitaciones se pueda compartir los conocimientos con la población para contribuir a la correcta interpretación de la realidad y el manejo adecuado de los recursos naturales existentes; cooperar con las mujeres para el aprendizaje de nuevos métodos y acciones en pro del cuidado del medio ambiente.

La finalidad primordial de la capacitación en agroforestación es: contribuir al desarrollo comunal y participación activa de la mujer en el cuidado del medio ambiente y responsabilizar a las generaciones actuales como futuras en el manejo adecuado de los recursos naturales para que puedan gozar de un ambiente sano.

En la actualidad la mujer participa activamente en la producción de trigo, frijol y maíz, cumpliendo un rol esencial en la etapa de post-cosecha, estando activamente involucradas en la forestaría, pesca y producción de ganado menor, contribuyendo al ingreso del hogar, a través de la huerta familiar, de la producción doméstica y del trabajo asalariado.

Lo anterior deduce que las mujeres tienen un rol central en el cuidado del hogar y en la producción de alimentos, la contribución de las mujeres a la agricultura está ampliamente subestimada, pues al no generar un ingreso palpable son generalmente consideradas trabajadoras familiares no pagadas, esto a causas estructurales como la tenencia de la tierra, las políticas económicas neoliberales actuales y el difícil acceso al trabajo, han incidido que tanto hombres como mujeres de zonas rurales migren a lugares de áreas verdes que no han sido pobladas en búsqueda de mejores condiciones de vida, las mujeres que permanecen en las zonas rurales, asumen además de sus actividades tradicionales, la responsabilidad de las tareas productivas, así pues participan activamente en tareas agrícolas y ganaderas, atravesando casi todo el ciclo de producción, su participación es casi igual a la de los hombres en la siembra y superior en la cosecha y post-cosecha, asimismo, se le reconoce un rol central en

la selección de los tipos de maíz, dando cuenta del rol de las mujeres en la conservación de los recursos genéticos del maíz, es así que no existen correspondencias entre su participación y el acceso a los recursos productivos, así como tampoco tienen acceso a las tierras, pero el indiscutible rol protagónico que han adquirido en la producción agronómica se ha considerado que ellas son las indicadas a realizar actividades de agro forestación.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Diseño de un proyecto de agro forestación que permita contribuir al desarrollo de las mujeres de la comunidad.
- b. Socialización del proyecto con el colectivo de mujeres para aclarar dudas y aprobarlo.
- c. Implementación del proyecto de agro forestación, en el cual se requerirá el apoyo del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA, responsable del proceso de acompañamiento para su ejecución.
- d. La evaluación, se constituirá en el espacio que permita identificar debilidades y sobre todo la base de implementar medidas correctivas.

2. Acciones

- a. Gestión de la información con las mujeres para la elaboración del proyecto.
- b. Elaboración de cuadrifolios donde se redacte información sobre la importancia de la agro forestación, y distribuirlo entre la comunidad para lograr la participación de las mujeres.
- c. Promoción del proyecto en las mujeres, a través de reuniones en pequeños grupos de participación para realizar talleres, así como las fechas y horas adecuadas para realizar lo programado.
- d. Reuniones con las instituciones gubernamentales como no gubernamentales para programar las fechas de capacitación y recursos con los que apoyaran la realización del proyecto.

F. EVALUACIÓN

La evaluación estará bajo la responsabilidad de la organización de mujeres, específicamente por la Junta Directiva. Se constituirá en la instancia que monitoree el proyecto desde su elaboración hasta su ejecución, con la finalidad de poder alcanzar buenos resultados para ser transferidos a otras generaciones.

Bibliografía

1. -ANETS- (Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social) 2003. Gestión del Desarrollo. Pre-Congreso de Trabajo Social. Guatemala, Gt. Material de apoyo.
2. Arévalo's., M. E. 2000. Organización gestión servicios TLC: Definición y Características de un Proceso. (En línea) Consultado 14/04/2011. Disponible en: www.arevalomaria.wordpress.com/.../organización-gestión-servicios-ti-definición-y-características-de-un-proceso.
3. Blanchard, K.; Zigarmi, D.; Zigarmi, P. 1986. El Líder ejecutivo. México, D.F. Grijalbo. p.45-67.
4. Díaz Argueta, J. C. 1998. La Participación social en los procesos de desarrollo. Guatemala, Gt. USAC. IIETS. p. 12-16.
5. Díaz Argueta, J. C. 2005. Desafíos éticos de la gestión del desarrollo. Guatemala, Gt. USAC. IIETS. p. 9-20.
6. Díaz, M. I.; Mota, J.; Tovar, J. 1998. Gestión y tecnología. (En línea) Consultado: 14/04/2011. Disponible en: www.johanatov.blogspot.es.
7. Guatemala. Leyes. Decretos. 2009. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, artículos: 1, 2, 4, 5, 11 y 12.
8. Hidalgo, O. 1993. Teorías, historias y modelos de la idea de Desarrollo: Una interpretación. España, Universidad de Oviedo. p 2.

9. Ley Forestal. Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques (INAB) 2000. Informe contenido en la resolución 4.23.97 del cumplimiento de la ley de protección de los bosques. Guatemala, Gt. p. 4-10.
10. Link, T. 2002. "Desarrollo rural con enfoque territorial". Quetzaltenango, Gt. Instituto Chi Pixab". Pastoral de la Tierra Interdiocesana. Mesa de Concertación de Occidente. Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales.
11. Moran. J. 1998. El concepto de planificación y gestión. Madrid, España. Propuesta para el administrador. p. 8-17.
12. -ONU-. (Organización de Naciones Unidas) 1990 Conceptos dados a conocer como fundacionales en términos del desarrollo en su Informe Anual de Desarrollo Humano. (En línea) Consultado 18/10/2009 Disponible [.onu.com.](http://onu.com)
13. Petrella, R. 1998. El Bien común. Elogio de la Solidaridad. Madrid, España. Tema de debate. p. 11-45.
14. -PNUD-. (Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo) 1999 – 2003. Informe de Desarrollo Humano. Guatemala, Gt. SNU.
15. PNUD- (Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo) 2002. La democracia en América Latina. Guatemala, Gt. Edit. SNU.
16. Rodríguez, ÁG. 1999. Liderazgo y ética en el ejercicio de la función pública. Tema de maestría. Guadalajara, Méx. p. 34-45.

17. Universidad de San Carlos de Guatemala. (2008). Facultad de Ciencias Económicas. “Diagnóstico Socioeconómico. Potencialidades productivas y propuesta de inversión”. Vol. 1. Folleto de apoyo.
18. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario del Sur Occidente. 2007. Carrera Trabajo Social. Programa del Curso de EPS. p S/N.
19. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Sur Occidente. Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Trabajo Social. p. 1.
20. Villagrán Kramer, F. 1993. Biografía política de Guatemala. Años de guerra y paz 1944-1970. Guatemala, Gt. Impreso y editado por Flacso. p. 91.
21. WRI (World Resources Institute) 2001. Los 20 Principales emisores de gases de efecto invernadero (en línea). Consultado 01/05/2010. Disponible [://noticias24horas.buenosdiasplaneta.org/descargas/diaps/48](http://noticias24horas.buenosdiasplaneta.org/descargas/diaps/48).

Licda. Ana Teresa de González

BIBLIOTECARIA